

Respuesta al Requerimiento de Examen de Forma

Manizales, Caldas., 28 de Julio de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Delegatura para la Propiedad Industrial

Grupo de Signos Distintivos

Referencia: Respuesta al Oficio No. 11390 del 21 de julio de 2025

Expediente: SD2025/0042984

Solicitante: DIAJOR LTDA.

Respetados señores:

En atención al requerimiento efectuado mediante el Oficio No. 11390 del 21 de julio de 2025 relacionado con la solicitud de registro marcario en referencia, nos permitimos dar respuesta a los requerimientos señalados, en los siguientes términos:

1. 1. Supresión de elementos no constitutivos del signo distintivo:

Se adjunta una nueva versión de la etiqueta del signo solicitado, en formato JPG, con un tamaño de 450 x 450 píxeles, en la cual se ha suprimido el símbolo “®” y la partícula “SAS”, en cumplimiento de lo dispuesto por la entidad. La nueva etiqueta refleja únicamente los elementos que constituyen el signo distintivo solicitado.

2. 2. Reivindicación de colores:

Mediante el presente documento manifestamos expresamente que SÍ deseamos reivindicar los colores que se observan en la etiqueta aportada. Los colores reivindicados, identificados por su nombre, son: azul y blanco.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Juan David López Aristizábal

DIAJOR LTDA.

C.C. 1.020.722.282

Teléfono: 3105924295

Correo: juan.lopez@diajorsas.com